

TÉRMINOS Y CONDICIONES – CAMPAÑA "BONO DE \$30.000 PESOS EN TU PRIMERA COMPRA - JUNIO 2026"

1. ORGANIZADOR

La presente campaña es organizada por Diverpool Mascotas SAS, y está dirigida a clientes nuevos que realicen su primera compra de alimento Pro Plan durante la vigencia de la promoción.

2. VIGENCIA

La promoción será válida desde el 1 de junio de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, o hasta agotar existencias destinadas para la campaña, lo que ocurra primero.

3. BENEFICIO

Los clientes que cumplan con las condiciones de la promoción recibirán un bono de \$30.000 COP para ser redimido de acuerdo con las condiciones establecidas por Diverpool Mascotas SAS.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Para acceder al beneficio, el cliente deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Ser cliente nuevo en la categoría de alimentos Pro Plan en Diverpool Mascotas SAS.
- Realizar su primera compra de alimento Pro Plan.
- Comprar una referencia de mantenimiento para perro o gato.
- Adquirir una presentación igual o superior a 3 kg.
- Realizar la compra en cualquiera de las tiendas físicas Diverpool o a través del canal oficial DiverChat (300 190 2814).

5. CONDICIONES DEL BONO

- Se otorgará un (1) bono de \$30.000 COP por cliente.
- El beneficio no es acumulable con otras promociones, descuentos, bonos o campañas vigentes, salvo que Diverpool Mascotas SAS indique lo contrario.
- El bono no es canjeable por dinero en efectivo.
- El bono es personal e intransferible.

- Diverpool Mascotas SAS. podrá solicitar la información necesaria para validar que se trata de un cliente nuevo.

6. EXCLUSIONES

No participan en la promoción:

- Compras de referencias veterinarias, terapéuticas o medicadas.
- Compras de presentaciones inferiores a 3 kg.
- Clientes que hayan realizado compras previas de Pro Plan en Diverpool Mascotas SAS.
- Compras realizadas por canales diferentes a los establecidos en estos términos y condiciones.

7. MODIFICACIONES

Diverpool se reserva el derecho de modificar, suspender o finalizar la campaña en cualquier momento por causas de fuerza mayor, caso fortuito o circunstancias que impidan su normal desarrollo, informando oportunamente a los participantes por los medios que considere pertinentes.

8. ACEPTACIÓN

La participación en esta promoción implica el conocimiento y aceptación total de los presentes términos y condiciones.